

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

ARCHIVO MUNICIPAL
VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
TRIMESTRE, 450
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
Los reclamos para la primera plana.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mercuriales a precios convencionales.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Año XXVI.—Núm. 8.896

Valencia: Miércoles 26 de Agosto de 1903

Oficinas: Miñana, 7 y 9

BAÑOS FUENTES POPORIDA

El aniversario que se celebrará el día 28, á las diez de la mañana en la parroquia de la ciudad de Cullera, será en sufragio del alma de

El Muy Ilustre Sr. D. Lorenzo Borja y Rochera
que falleció el día 28 de agosto de 1900

R. I. P.

Sus afligidos viuda, hijos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, agradecerán á sus numerosos amigos se sirvan asistir á dicho acto religioso, á lo que quedarán reconocidos.

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar á fin de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, cuantas personas se suscriban á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA desde esta fecha, recibirán gratuitamente nuestro periódico hasta el 31 del corriente.

En Valencia, un mes 1 peseta Fuera, trimestre 450 ptas.

HOTEL RESTAURANT DE ORIENTE

San Vicente, 82

SELECCION Y VARIADO MENU
Almuerzo, 350 ptas.—Comida, 4 ptas., con derecho en uno y otra al riquísimo helado Almond-Pudding-Glace.

También se sirve á domicilio encargado de con anticipación.

Abono de diez almuerzos, 30 ptas.—Id. de diez comidas, 35 ptas.

LA VISTA

Antes que todo
AL LENTE DE PARIS

ESQUINA ALCAZARAZO

EL MAS BARATO DE LOS OPTICOS
Venta de anteojos cristales rocos á precios durísimos. Gafetas para dentro y campo, enseres pagados, etc. etc. etc. Diversidad de aparatos para ceguera, etc. etc. etc. Colección inmensa de fotografías artísticas. Vistas de Valencia y otras capitales.

NO COMPRA SIN VER ESTA CASA

Al día

Ayer nos hacíamos eco de las lamentaciones de los correspondientes madrileños, que no encontraban una noticia de interés por un ojo de la cara, como gráficamente telegrafaba uno de ellos, y según vemos en la Informa-

FOLLETIN (1138)

Los dramas de París

(Continuación)

Los buenos tiempos que lo hacía bajo las bóvedas de Adelphe.

Al día siguiente se presentó el ayuda de cámara para despertarlo.

—¿Quiere vestirse su señoría?—preguntó.

—¿Qué hora es?

—Las siete; es algo temprano, pero el amigo de vuestra señoría está esperando.

El amigo del que hablaba el ayuda de cámara, era el Hombre Gris.

Este había dado orden para que despertasen en cuanto se hiciese de día al Dandy.

Tomó éste un baño y dejó que le afeitasen y pelasen.

Pusose una camisa de fina batista y un elegante traje de mañana, consistente en un chaqué, chaleco y pantalón de color claro, que constituían lo que los ingleses llaman un terno.

El criado le puso una rosa en el ojal del chaqué, y le presentó un sombrero gris de fieltro y unos guantes de piel de gamo.

A la vez le dijo:

—El amigo de vuestra señoría está en la galería que se halla á continuación del comedor.

Cada vez más asombrado, siguió el Dandy el camino que le indicaban y de pronto sintió que le producía cierto escocor en la garganta un fuerte olor de alquitrán.

—Ven por aquí!—le gritó una voz desde el fondo de la galería.

Y el Hombre Gris se presentó en el umbral de la puerta de una habitación situada en el fondo de aquella.

No vestía por cierto á lo caballero, y se presentó al Dandy con un desaliño, que el fa-

de 90 religiosos, entre los que figuran bastantes españoles.

Por fin, tras muchas dudas y vacilaciones, Federico y Teresa Humbert han firmado el recurso de apelación contra su sentencia. Esto lo han hecho contra el parecer del abogado defensor Mr. Labori, que ya expresó su temor de que ahora sea más severo el fallo.

La prensa francesa se ocupa con interés del asunto, y *La Depeche* de Brusel asegura que Waldek-Roussman, siendo presidente del Consejo de ministros, fué invitado á comer por Mad. Humbert, asistiendo también al banquete el director del periódico *Le Matin*, á quien se aprovechó de lo hablado durante la comida para la campaña que ha seguido.

Un decreto importante

Lo es sin duda alguna el que, según nos anunció el teléfono, puso anteayer á la firma del rey el ministro de Agricultura Sr. Casset, y en virtud del cual serán inauguradas en España, antes del 1.º de octubre, más de cuarenta obras públicas, de verdadero interés para el país.

No disponemos de espacio para insertar íntegro el largo y hermoso preámbulo de tan benéfico decreto, y por ello nos limitaremos á decir que en él recuerda el ministro de Obras públicas la afirmación del Sr. Villaverde de que era necesario y urgente un cambio profundo en los servicios del Estado.

Recordar también que las bases esenciales del actual gobierno eran, por una parte, la ordenación y solventa de la Hacienda; por otra, el empleo productivo de las consignaciones del presupuesto. Para conciliar los dos términos de esta política, ha sido necesario reducir todas las cantidades que podían ocasionar algún daño de los servicios públicos y emplear los recursos con arreglo á dos consignaciones: una para los compromisos adquiridos, otra para las obras nuevas.

Los nuevos planes abarcan lo que pudiera llamarse la vida de nuestro suelo: la enseñanza agrícola en escuelas públicas y campos de experimentación; el fomento de la riqueza pecuaria; la reforma de los negociados de Comercio é Industria; el estudio de una instrucción que dé en los grandes Estados, una cultura que la existencia de notabilidades científicas, es decir, la instrucción del obrero mecánico ó fabril, sus viajes, sus pensiones. Y como punto importantísimo de la modificación de servicios, el establecimiento de una nueva red de caminos nacionales. La limitación de los recursos pone naturales cortapisas á los planes de mejoramiento agrícola y á las nuevas construcciones hidráulicas, pero así aligerá á finitivamente su realización.

Sobre el establecimiento de la instrucción pública en las promesas como la llevada en el destierro. Con estas palabras se anticipa á la crítica el preámbulo del decreto, echando por delante el testimonio de una intención rotunda. A la urgencia del caso corresponde la rapidez del remedio, y para cumplir los propósitos pregonados, el ministro de Agricultura no aguarda la aprobación parlamentaria y comienza desde luego su obra reformadora.

He aquí la parte dispositiva del decreto en cuestión:

Artículo único. El ministro de Agricultura, previos los estudios técnicos correspondientes, y dentro de los créditos aprobados en el expediente de modificación de servicios para los gastos que se realicen en el presente ejercicio, podrá proceder:

- 1.º A la reorganización de las Granjas agrícolas y transformación de sus estudios y trabajos de modo que unos y otros ensanchen su radio de acción y extiendan en interés público enseñanzas, ejemplos y beneficios.
- 2.º A la adquisición de ganados con destino al cruce y selección de las razas existentes en nuestros campos.

de Zaragoza se prepara una corrida regular, en la que actuarán Bonarillo, Villita y Chicuelo, una función de gala en el teatro Pignatelli y un festival de la Jota para obsequiar al rey.

En Borja, donde se espera al monarca del 7 al 10 de setiembre, habrá iluminaciones, arcos de triunfo y fuegos artificiales, y saluda al monarca todos los aldeanos de los pueblos de la provincia, los cuales vestirán los típicos y pintorescos trajes del país.

Se anuncia una huelga, la primera en su clase del mundo, si no estamos equivocados. Una huelga de abogados y procuradores de juzgado.

Amenaza estallar en Yecla, y el origen del disgusto es una orden de la Audiencia de Albacete declarando disuelto el Colegio de Abogados de la espresada ciudad de Yecla.

Antes de proclamar la huelga, los abogados y procuradores esperarán el fallo del ministro de Gracia y Justicia á la protesta que los interesados han elevado contra el acuerdo de la Audiencia de Albacete.

Parece que por fin será un hecho la instalación en Mallorca de la comunidad de Trapenses, recientemente espulsada de Argelia. Los telegramas de aquella isla dicen que el superior de la espresada orden se encuentra allí con objeto de adquirir terrenos para establecer un convento, y que le gustan las fincas que ha visitado; pero los propietarios piden por ellas crecidas sumas, y si se ponen en lo justo, adquirirá algunas de ellas, comenzando en seguida á levantar el edificio y á efectuar plantaciones de árboles y legumbres.

La Trapa, cuya dirección tiene, se compone

—A pesar de eso vas á ir á buscar con tu coche.

—Está bien.

—Y la acompañarás aquí.

—Así lo haré.

—Y cuando haya dormido en esta habitación de la que te burlas, durante un mes, se encontrará tan bien como tú y yo.

—Será posible!

—Compañero, todo es posible, amigo mío.

El Dandy no había llegado al colmo de los asombros.

Ante la verja del jardín hallábase parada una grande y lujosa carroza á la que estaban enganchados dos magníficos caballos.

En el pescante y muy erguido veíase á un empolvado cochero.

En la trasera y cogidos á las correas de ésta hallábase en pie dos lacayos de lujosa librea y medias de seda.

—¿Cómo!—balbuceó el Dandy.—¿Es ese mi coche?

—¿Quién lo duda?

—¿Y voy á sentarme en él?

—¡Diantre! ¡Ya lo creo! A no ser que tengas el espíritu de ir en el pescante.

—Y es ese coche con el que tengo que ir á buscar á la hija de Jefferies?

—Sí.

—¿Y traerla en él?

—Sí.

—Pero es que me reconocerán...—observó el Dandy.

—¿Quién lo duda?

—Y además yo vestía antes como lo que era; como un pobre diablo que...

—Vestías como un gran señor escéntrico que se disfrazaba para hacer obras de caridad. Y al mismo tiempo bajó el estribo del coche para que subiese á éste el Dandy, que sin vacilaba algo.

—Pero ocreis, señor, que Jefferies consentirá en separarse de su hija?

—Le dirás que puede acompañarla.

—¿Y la be de traer aquí?

de 90 religiosos, entre los que figuran bastantes españoles.

Por fin, tras muchas dudas y vacilaciones, Federico y Teresa Humbert han firmado el recurso de apelación contra su sentencia. Esto lo han hecho contra el parecer del abogado defensor Mr. Labori, que ya expresó su temor de que ahora sea más severo el fallo.

La prensa francesa se ocupa con interés del asunto, y *La Depeche* de Brusel asegura que Waldek-Roussman, siendo presidente del Consejo de ministros, fué invitado á comer por Mad. Humbert, asistiendo también al banquete el director del periódico *Le Matin*, á quien se aprovechó de lo hablado durante la comida para la campaña que ha seguido.

Un decreto importante

Lo es sin duda alguna el que, según nos anunció el teléfono, puso anteayer á la firma del rey el ministro de Agricultura Sr. Casset, y en virtud del cual serán inauguradas en España, antes del 1.º de octubre, más de cuarenta obras públicas, de verdadero interés para el país.

No disponemos de espacio para insertar íntegro el largo y hermoso preámbulo de tan benéfico decreto, y por ello nos limitaremos á decir que en él recuerda el ministro de Obras públicas la afirmación del Sr. Villaverde de que era necesario y urgente un cambio profundo en los servicios del Estado.

Recordar también que las bases esenciales del actual gobierno eran, por una parte, la ordenación y solventa de la Hacienda; por otra, el empleo productivo de las consignaciones del presupuesto. Para conciliar los dos términos de esta política, ha sido necesario reducir todas las cantidades que podían ocasionar algún daño de los servicios públicos y emplear los recursos con arreglo á dos consignaciones: una para los compromisos adquiridos, otra para las obras nuevas.

Los nuevos planes abarcan lo que pudiera llamarse la vida de nuestro suelo: la enseñanza agrícola en escuelas públicas y campos de experimentación; el fomento de la riqueza pecuaria; la reforma de los negociados de Comercio é Industria; el estudio de una instrucción que dé en los grandes Estados, una cultura que la existencia de notabilidades científicas, es decir, la instrucción del obrero mecánico ó fabril, sus viajes, sus pensiones. Y como punto importantísimo de la modificación de servicios, el establecimiento de una nueva red de caminos nacionales. La limitación de los recursos pone naturales cortapisas á los planes de mejoramiento agrícola y á las nuevas construcciones hidráulicas, pero así aligerá á finitivamente su realización.

Sobre el establecimiento de la instrucción pública en las promesas como la llevada en el destierro. Con estas palabras se anticipa á la crítica el preámbulo del decreto, echando por delante el testimonio de una intención rotunda. A la urgencia del caso corresponde la rapidez del remedio, y para cumplir los propósitos pregonados, el ministro de Agricultura no aguarda la aprobación parlamentaria y comienza desde luego su obra reformadora.

He aquí la parte dispositiva del decreto en cuestión:

Artículo único. El ministro de Agricultura, previos los estudios técnicos correspondientes, y dentro de los créditos aprobados en el expediente de modificación de servicios para los gastos que se realicen en el presente ejercicio, podrá proceder:

- 1.º A la reorganización de las Granjas agrícolas y transformación de sus estudios y trabajos de modo que unos y otros ensanchen su radio de acción y extiendan en interés público enseñanzas, ejemplos y beneficios.
- 2.º A la adquisición de ganados con destino al cruce y selección de las razas existentes en nuestros campos.

de Zaragoza se prepara una corrida regular, en la que actuarán Bonarillo, Villita y Chicuelo, una función de gala en el teatro Pignatelli y un festival de la Jota para obsequiar al rey.

En Borja, donde se espera al monarca del 7 al 10 de setiembre, habrá iluminaciones, arcos de triunfo y fuegos artificiales, y saluda al monarca todos los aldeanos de los pueblos de la provincia, los cuales vestirán los típicos y pintorescos trajes del país.

Se anuncia una huelga, la primera en su clase del mundo, si no estamos equivocados. Una huelga de abogados y procuradores de juzgado.

Amenaza estallar en Yecla, y el origen del disgusto es una orden de la Audiencia de Albacete declarando disuelto el Colegio de Abogados de la espresada ciudad de Yecla.

Antes de proclamar la huelga, los abogados y procuradores esperarán el fallo del ministro de Gracia y Justicia á la protesta que los interesados han elevado contra el acuerdo de la Audiencia de Albacete.

Parece que por fin será un hecho la instalación en Mallorca de la comunidad de Trapenses, recientemente espulsada de Argelia. Los telegramas de aquella isla dicen que el superior de la espresada orden se encuentra allí con objeto de adquirir terrenos para establecer un convento, y que le gustan las fincas que ha visitado; pero los propietarios piden por ellas crecidas sumas, y si se ponen en lo justo, adquirirá algunas de ellas, comenzando en seguida á levantar el edificio y á efectuar plantaciones de árboles y legumbres.

La Trapa, cuya dirección tiene, se compone

—A pesar de eso vas á ir á buscar con tu coche.

—Está bien.

—Y la acompañarás aquí.

—Así lo haré.

—Y cuando haya dormido en esta habitación de la que te burlas, durante un mes, se encontrará tan bien como tú y yo.

—Será posible!

—Compañero, todo es posible, amigo mío.

El Dandy no había llegado al colmo de los asombros.

Ante la verja del jardín hallábase parada una grande y lujosa carroza á la que estaban enganchados dos magníficos caballos.

En el pescante y muy erguido veíase á un empolvado cochero.

En la trasera y cogidos á las correas de ésta hallábase en pie dos lacayos de lujosa librea y medias de seda.

—¿Cómo!—balbuceó el Dandy.—¿Es ese mi coche?

—¿Quién lo duda?

—¿Y voy á sentarme en él?

—¡Diantre! ¡Ya lo creo! A no ser que tengas el espíritu de ir en el pescante.

—Y es ese coche con el que tengo que ir á buscar á la hija de Jefferies?

—Sí.

—¿Y traerla en él?

—Sí.

—Pero es que me reconocerán...—observó el Dandy.

—¿Quién lo duda?

—Y además yo vestía antes como lo que era; como un pobre diablo que...

—Vestías como un gran señor escéntrico que se disfrazaba para hacer obras de caridad. Y al mismo tiempo bajó el estribo del coche para que subiese á éste el Dandy, que sin vacilaba algo.

—Pero ocreis, señor, que Jefferies consentirá en separarse de su hija?

—Le dirás que puede acompañarla.

—¿Y la be de traer aquí?

3.º A la inmediata formación de un plan de caminos vecinales y á la construcción de los que pudieran emprenderse atendiendo el dictamen de autoridades profesionales, y el auxilio que cada comarca otorgue.

4.º A la iniciación y cumplimiento de aquellas obras hidráulicas que un favorable juicio técnico y la mayor ayuda regional señalen en condiciones de ejecución.

5.º Al establecimiento de pensiones para que el mayor número posible de obreros adquiera en los países más adelantados de Europa adelantos al nuestro en las necesidades de producción, cuantas enseñanzas y prácticas puedan contribuir á un más perfecto empleo de los propios medios y á la posesión de nuevos conocimientos.

6.º A la modificación de la estructura y plantilla con que hoy funcionan los negociados constituidos en sección independiente de industria, cuidando de que sus servicios sean prestados, en adelante, con un doble carácter científico y práctico, mirando á los problemas del trabajo y al movimiento y desarrollo de la producción industrial.

San Sebastián.—Agosto 1903.

Héroes anónimos

—Desengáñese V.—me decía el viejo marino,—las heroidades de los pequeños sólo sirven para llenar á los grandes de una gloria, en la mayoría de los casos, insubstancial. Yo admito más al soldado que busca la muerte en el campo de batalla que al orgulloso general que recibe los honores de la victoria.

Y para que V. vea que no siempre gana la fama al que la merece, voy á referir un episodio, en el cual juego yo un importante papel.

Aquí el antiguo capitán hizo una ligera pausa como para ordenar sus recuerdos, y luego prosiguió:

—Hace más de treinta años, es decir, al principio de mi carrera, salí yo del puerto de Málaga mandando el brick *Trinidad*, que llevaba flete de algodón. El tiempo era hermoso; la mar estaba en calma; y una fresca brisa de tierra favorecía nuestra marcha.

Pero como en el mar el mayor peligro es el agua, un día del viaje, que gelaba: «¡Fuego á bordo!»

El efecto que producen estas tres palabras pronunciadas en alta mar, es indescriptible.

De todas partes salían aterrorados marinos, que dejados sus trabajos venían á refugiarse al puente. Hacia la parte de popa, las llamas, prendiendo en la cubierta, habían tomado un incremento espantoso.

Cuanto los mollos empiezan para la extinción fueron inútiles; el fuego, alimentado por el viento, que corría de popa, avanzaba hasta la proa con pasmosa velocidad.

Viendo que estaba todo perdido, y siendo preciso salvar la tripulación, grité desesperado: «¡a los botes!»

De los tres que llevaba la *Trinidad*, dos ya estaban carbonizados á popa; el único disponible fué arrojado al agua y ocupado inmediatamente por los dos hombres de la tripulación.

Vidímonos cercado por las llamas, quise hacer lo mismo, pero el piloto, que ya se hallaba en el bote, gritó enfurecido:

—No, capitán, no salte V. porque va á zozobrar el bote, y... doce vidas valen más que un, por preciosa que sea.

Tal vez en otras circunstancias hubiera comprendido la lógica de aquellas palabras; pero en aquellos terribles momentos sólo pensaba en salir, fuese como fuese, de aquel horno, que amenazaba carbonizarme, y ya me dispuse á dar el salto fatal, cuando la voz de un marinero gritó desde el bote:

—¡Ah! tiene V. mi puesto, capitán, la vida de V. es más preciosa que la mía en estos instantes!

de Zaragoza se prepara una corrida regular, en la que actuarán Bonarillo, Villita y Chicuelo, una función de gala en el teatro Pignatelli y un festival de la Jota para obsequiar al rey.

En Borja, donde se espera al monarca del 7 al 10 de setiembre, habrá iluminaciones, arcos de triunfo y fuegos artificiales, y saluda al monarca todos los aldeanos de los pueblos de la provincia, los cuales vestirán los típicos y pintorescos trajes del país.

Se anuncia una huelga, la primera en su clase del mundo, si no estamos equivocados. Una huelga de abogados y procuradores de juzgado.

Amenaza estallar en Yecla, y el origen del disgusto es una orden de la Audiencia de Albacete declarando disuelto el Colegio de Abogados de la espresada ciudad de Yecla.

Antes de proclamar la huelga, los abogados y procuradores esperarán el fallo del ministro de Gracia y Justicia á la protesta que los interesados han elevado contra el acuerdo de la Audiencia de Albacete.

Parece que por fin será un hecho la instalación en Mallorca de la comunidad de Trapenses, recientemente espulsada de Argelia. Los telegramas de aquella isla dicen que el superior de la espresada orden se encuentra allí con objeto de adquirir terrenos para establecer un convento, y que le gustan las fincas que ha visitado; pero los propietarios piden por ellas crecidas sumas, y si se ponen en lo justo, adquirirá algunas de ellas, comenzando en seguida á levantar el edificio y á efectuar plantaciones de árboles y legumbres.

La Trapa, cuya dirección tiene, se compone

—A pesar de eso vas á ir á buscar con tu coche.

—Está bien.

—Y la acompañarás aquí.

—Así lo haré.

—Y cuando haya dormido en esta habitación de la que te burlas, durante un mes, se encontrará tan bien como tú y yo.

—Será posible!

—Compañero, todo es posible, amigo mío.

El Dandy no había llegado al colmo de los asombros.

Ante la verja del jardín hallábase parada una grande y lujosa carroza á la que estaban enganchados dos magníficos caballos.

En el pescante y muy erguido veíase á un empolvado cochero.

En la trasera y cogidos á las correas de ésta hallábase en pie dos lacayos de lujosa librea y medias de seda.

—¿Cómo!—balbuceó el Dandy.—¿Es ese mi coche?

—¿Quién lo duda?

—¿Y voy á sentarme en él?

—¡Diantre! ¡Ya lo creo! A no ser que tengas el espíritu de ir en el pescante.

—Y es ese coche con el que tengo que ir á buscar á la hija de Jefferies?

—Sí.

—¿Y traerla en él?

—Sí.

—Pero es que me reconocerán...—observó el Dandy.

—¿Quién lo duda?

—Y además yo vestía antes como lo que era; como un pobre diablo que...

—Vestías como un gran señor escéntrico que se disfrazaba para hacer obras de caridad. Y al mismo tiempo bajó el estribo del coche para que subiese á éste el Dandy, que sin vacilaba algo.

—Pero ocreis, señor, que Jefferies consentirá en separarse de su hija?

—Le dirás que puede acompañarla.

—¿Y la be de traer aquí?

Quise conocer al que había pronunciado tan generosas palabras, pero sólo pude oír el ruido de un cuerpo que se zambulle en el agua y ver un poco de espuma flotando sobre las olas.

Algunos días más tarde los periódicos daban cuenta del suceso, terminando todos con estas ó parecidas palabras:

Gracias al valor y serenidad del capitán pudo salvarse la tripulación.

EUSEBIO VILAR.

La carrera Mercantil

Ya ha publicado la *Gaceta* el real decreto de Instrucción pública reorganizando los estudios de comercio que nos anunció el teléfono.

Según se hace constar en el preámbulo que precede á dicha disposición, se suprimen algunas materias de las que figuran en el último plan, y se establecen y modifican otras cuyo estudio puede ofrecer ventajas para la obtención de determinados cargos al terminar la carrera.

La rapidez con que se ha generalizado en el comercio, sigue defendiendo el preámbulo, el manejo de las máquinas de escribir, aconsejan la enseñanza de la Mecanografía, que más adelante, cuando los recursos del Erario lo permitan, habrán de completarse con el de la Teleggrafía.

Los Elementos de Derecho Administrativo y de Hacienda pública, que en el sustrato han de estudiarse en la carrera, tienen por objeto facilitar el acceso de los contadores y profesores mercantiles á los destinos de Aduanas y de Instrucción, Tesorería, Ordenación de pagos, Contaduría de la deuda y demás dependencias de Hacienda que se relacionan con la Contabilidad, para llegar por este medio á la constitución de un cuerpo que, por su competencia, pueda ofrecer en el porvenir resultados provechosos.

Será de utilidad la implantación de enseñanzas nuevas en las Escuelas de Comercio, para que las clases mercantiles que durante el día tienen que atender á las rutinas de sus negocios, también reciban la instrucción conveniente.

De igual manera se impone la organización de los Laboratorios en las Escuelas, que una vez dotadas del material necesario, podrán prestar excelentes servicios en el reconocimiento y análisis de productos comerciales cuyas funciones deberá también encomendarse.

El estudio de la carrera mercantil se dividirá en tres períodos: preparatorio, elemental y superior.

El primero constará de Gramática, Geografía, nociones y ejercicios de Aritmética y Geografía, Historia de España, Francés (lectura y traducción), elementos de Física, Química é Historia Natural aplicadas al comercio, Historia Universal, Caligrafía y Mecanografía.

El período elemental se dividirá en dos cursos, estudiándose en el primero elementos de Aritmética, Algebra y Cálculo mercantil, Geografía, Economía política, francés é inglés, y en el segundo Teoría de libros, legislación mercantil, Teología industrial é inglés (escritura y conversación).

En los dos meses del período Superior, se estudiarán: Algebra y cálculo superior, historia del comercio y ampliación de la Geografía, Derecho mercantil, alemán, italiano, contabilidad de empresas y administración pública, legislación de Aduanas, tratados de comercio y prácticas de laboratorio.

Esto es lo más esencial de lo contenido en el decreto, del cual es muy difícil hacer un extracto, pues se compone de 84 artículos, más 15 disposiciones transitorias.

de Zaragoza se prepara una corrida regular, en la que actuarán Bonarillo, Villita y Chicuelo, una función de gala en el teatro Pignatelli y un festival de la Jota para obsequiar al rey.

En Borja, donde se espera al monarca del 7 al 10 de setiembre, habrá iluminaciones, arcos de triunfo y fuegos artificiales, y saluda al monarca todos los aldeanos de los pueblos de la provincia, los cuales vestirán los típicos y pintorescos trajes del país.

Se anuncia una huelga, la primera en su clase del mundo, si no estamos equivocados. Una huelga de abogados y procuradores de juzgado.

Amenaza estallar en Yecla, y el origen del disgusto es una orden de la Audiencia de Albacete declarando disuelto el Colegio de Abogados de la espresada ciudad de Yecla.

Antes de proclamar la huelga, los abogados y procuradores esperarán el fallo del ministro de Gracia y Justicia á la protesta que los interesados han elevado contra el acuerdo de la Audiencia de Albacete.

Parece que por fin será un hecho la instalación en Mallorca de la comunidad de Trapenses, recientemente espulsada de Argelia. Los telegramas de aquella isla dicen que el superior de la espresada orden se encuentra allí con objeto de adquirir terrenos para establecer un convento, y que le gustan las fincas que ha visitado; pero los propietarios piden por ellas crecidas sumas, y si se ponen en lo justo, adquirirá algunas de ellas, comenzando en seguida á levantar el edificio y á efectuar plantaciones de árboles y legumbres.

La Trapa, cuya dirección tiene, se compone

—A pesar de eso vas á ir á buscar con tu coche.

—Está bien.

—Y la acompañarás aquí.

—Así lo haré.

—Y cuando haya dormido en esta habitación de la que te burlas, durante un mes, se encontrará tan bien como tú y yo.

—Será posible!

—Compañero, todo es posible, amigo mío.

El Dandy no había llegado al colmo de los asombros.

Ante la verja del jardín hallábase parada una grande y lujosa carroza á la que estaban enganchados dos magníficos caballos.

En el pescante y muy erguido veíase á un empolvado cochero.

En la trasera y cogidos á las correas de ésta hallábase en pie dos lacayos de lujosa librea y medias de seda.

—¿Cómo!—balbuceó el Dandy.—¿Es ese mi coche?

—¿Quién lo duda?

—¿Y voy á sentarme en él?

—¡Diantre! ¡Ya lo creo! A no ser que tengas el espíritu de ir en el pescante.

—Y es ese coche con el que tengo que ir á buscar á la hija de Jefferies?

—Sí.

—¿Y traerla en él?

—Sí.

—Pero es que me reconocerán...—observó el Dandy.

—¿Quién lo duda?

—Y además yo vestía antes como lo que era; como un pobre diablo que...

—Vestías como un gran señor escéntrico que se disfrazaba para hacer obras de caridad. Y al mismo tiempo bajó el estribo del coche para que subiese á éste el Dandy, que sin vacilaba algo.

—Pero ocreis, señor, que Jefferies consentirá en separarse de su hija?

—Le dirás que puede acompañarla.

—¿Y la be de traer aquí?

Noticias locales

ALMACEN DE CAMAS

doradas, niqueladas y de hierro de la fábrica de Sevilla de José Cobián. Sucursal en Valencia: calle de la Paz, número 5. Variedad inmensa y tipos en precios, desde lo más económico á lo más rico que se fabrica.

Firmada por «La Junta directiva» de la Agrupación Valenciana de Dependientes de Farmacia, hemos recibido una carta en la que se hacen las siguientes manifestaciones...

«En la tarde del jueves, día 20 del corriente, llamé á su despacho el farmacéutico regente á todos los dependientes y les participé que la casa había acordado conceder nueve días, año sí y año no, á los que estuviesen prestando servicio durante cuatro años consecutivos...

Los perjudicados protestamos acto seguido y dimos al Sr. Calvo una solución, de conformidad con los favorecidos, para que pudieran disfrutar de dicho verano por igual todos los compañeros.

Dicho señor se reservó la contestación dos días, y el domingo siguiente al contestarnos negativamente insistimos en nuestras anteriores peticiones y mostramos ya al mismo tiempo nuestro descontento. El día 20 el señor farmacéutico nos dijo que el que no estuviese conforme se marchara.

No obstante, nos reservamos la contestación para el día siguiente.

El lunes, al llegar á la botita, nos avisamos con él en su despacho y le repetimos que de no acceder estábamos dispuestos á abandonar el cargo, y entonces, por toda contestación, sin razón alguna, nos abrió la puerta, diciéndonos que estábamos allí de más.

Entonces surgió la huelga, que persiste, y ante tal atropello, nos siguieron otros compañeros, y no hubo más.

Afirma el Sr. Calvo que tiene personal nuevo, y es falso también, pues los que ha metido en su despacho de recetas son jóvenes ineptos, dependientes y escribitos de la droguería.

Como ven los lectores, lo que dicen los señores que nos han dirigido la carta es lo mismo que en síntesis publicamos ayer al dar cuenta de este asunto.

Por lo demás, no vemos que haya habido atropello alguno por parte del Sr. Calvo, pues los dependientes, disgustados, le manifestaron que estaban dispuestos á abandonar el cargo, y el Sr. Calvo se limitó á respetar la libertad de acción de los dependientes, no reteniéndolos en su casa.

«Castellón 26, 13'45. —Compañeros Castellón protestan conducta farmacéutico Calvo y ofrecen incondicional apoyo. Un abrazo á todos en nombre de sus compañeros de esta. —Dauft.»

No cesan los incendios en los montes públicos de la provincia de Alicante, se ha observado fuego en las noches pasadas, y no sabemos si habrá sido consumida la plantación de pinos que por cuenta del Estado se está realizando en dicho monte, que es distrito de nuestra provincia y la de Alicante; además, los viajeros que venían el pasado lunes por la vía férrea de Játiva, observaron señales de fuego en los montes de Luchento, Enguera y Dos-Aguas, habiendo hecho presa las llamas en los pinares de dichos puntos.

El viento y la lluvia obligó anoche á la Empresa del Parque Gloriosa á suspender la función, y hoy tampoco se celebrará por el mal tiempo. Si éste mejora, mañana debutará el aplaudido primer actor D. Antonio Perrin con el drama Juan José. Los billetes vendidos para las funciones suspendidas servirán para la de mañana, que comenzará á las 9 15 en punto.

La Alcaldía ha multado con 50 y 25 pesetas, respectivamente, al contratista del sumistro del rancho á los presos y al conserje de la casa de las Ollas por deficiencias en dicho servicio.

La comisión municipal de Matajeros, en la sesión que ha celebrado hoy, ha aprobado la plantilla del personal para el Nuevo Matadero y que comprende los siguientes cargos: Un administrador, un recaudador, un conserje, un interventor encargado de negociado, un escribiente, un portero para la puerta principal, dos para las de los departamentos destinados al ganado lanar y vacuno, tres mozos para los ascensores, dos macederos, dos mozos para la limpieza y cuatro matarifes oficiales.

Nuestro ilustre paisano el señor Obispo de Solsona, Dr. D. Juan Benlloch, ha sido agraciado por el Patriarcado latino de Jerusalén con la gran cruz del Santo Sepulcro, y según noticias, vendrá á Valencia para predicar en la festividad que ha de celebrarse en la parroquia de San Bartolomé para conmemorar la erección de dicho templo en Colegiata honoraria del Santo Sepulcro.

Ayer en el tren correo de Madrid vino á Valencia el general Sr. Borrero, tan de rigoroso incógnito que nadie le esperó en la Estación. Su estancia en esta ciudad ha sido breve, pues hoy ha salido en el correo de Madrid.

Por el Alcalde se han dado las órdenes oportunas para que se averigüe quiénes son los individuos que cobran cantidades á los habitantes de las cuevas de Benimamet por propiedad de las mismas.

Por falta de número no ha podido reunirse la comisión municipal de Ensauche.

Se han remitido al contador municipal las listas cobradoras por impuesto de alcantarillado, que ascienden á 111 659 pesetas.

Mañana, como día de moda, á las cinco y media de la tarde dará la brillante banda del regimiento de Tettán un esogido concierto en el balneario Las Arenas.

Los gitanos de esta capital han organizado para el domingo próximo una magnífica becerrada, en la que se lidiarán seis hermosos becerros andaluces por otros tantos matadores. En obsequio á los mismos se ha prestado á banderillar un toro á caballo el valiente picador de toros Ramón Castellón.

Jóvenes, usad los productos al Petróleo Sansón y seréis siempre bellas.

ENOLATURO Zarza Costas

Muy gratas son las impresiones comunicadas ayer á la Cámara de Comercio de Valencia por el presidente de su colega de Barcelona acerca del ilustre resultado de las gestiones últimamente realizadas cerca de los poderes públicos con objeto de procurar la necesaria estabilidad y mayor vida á dichas corporaciones.

La comisión que con este objeto estuvo en Madrid ha obtenido la solemne promesa de que el gobierno publicará en breve un proyecto de ley para hacer efectivos algunos de los recursos, y que tenga fealdad la mayor parte de las atribuciones que se consignaban hasta ahora como posibilidades en el real decreto de 21 de junio de 1901. Tiéndese con este proyecto á dar más firmeza y amplitud á las Cámaras de Comercio en general, convirtiéndolas en verdaderos órganos de opinión de las clases productoras y en genéricas y poderosas representaciones oficiales del Estado en la esfera del comercio, de la industria y de la navegación.

Desde el día 1.º al 30 de setiembre próximo, de nueve á doce, estará abierta en la Secretaría del Instituto general y técnico la matrícula ordinaria para el próximo curso de 1903 á 1904, correspondiente á los estudios generales del Bachillerato, Aplicación, Náutica, Industrias, Agricultura y elementales del Magisterio.

El pago de derechos para los estudios del Bachillerato, Aplicación y Náutica, es por cada asignatura cuatro pesetas en papel de pagos al Estado y un timbre móvil.

Para los estudios de Industrias, Agricultura y elementales del Magisterio, 2 pesetas en papel de pagos y un timbre móvil.

Los alumnos que deseen efectuar la matrícula en cualquier clase de los estudios expresados, deben proveerse de una papeleta que se facilitará en la portería del establecimiento. Durante el mes de octubre siguiente quedará abierta la matrícula extraordinaria para los que por cualquier causa no hubiesen podido verificarla en la época ordinaria, abonando dobles derechos.

Del 1.º al 10 de setiembre queda igualmente abierta la matrícula para los alumnos que deseen utilizar los beneficios concedidos en las reales órdenes de 26 de marzo y 11 de abril últimos, referentes á matrícula del sexto curso del Bachillerato.

Se recuerda que la matrícula de ingreso solamente estará abierta hasta el día 5 del próximo mes de setiembre.

Mañana por la tarde se regalarán bonitos globos á los niños de los compradores que visiten las Granjas Alemanas de «El Águila».

Confirmada la terminación del sumario de la causa contra José Velasco Porcar sobre robo, violación y muerte violenta de Teresa Balaguer, se ha señalado para el día 29 de los corrientes la vista de dicho sumario. Esta vista no es el juicio oral que ha de celebrarse, sino un trámite previo para ello.

Se ha ordenado al arrendatario del impuesto de consumos ingrese en la caja municipal el recaudado por repartos y encabezamientos correspondiente al pasado mes de enero.

Se ha fijado el plazo para la presentación de los presupuestos municipales hasta el 15 de setiembre próximo. El señor Gobernador va á dirigir á los alcaldes una circular recordándoles las disposiciones legales sobre este particular.

El Ayuntamiento de Villamarchante ha ingresado hoy en la caja de la Diputación provincial, por contingente, 1.690 pesetas.

Doña Carlota Cortina Peltró ha sido nombrada por concurso maestra en propiedad de Guadalest.

Esta mañana han llegado al puerto el vapor inglés *Caindon*, importando de Abo 35.549 tablonas de madera, y el vapor *Vicente Salinas*, conduciendo 900 sacos de azúcar procedente de Málaga.

La comisión encargada de organizar las fiestas en la calle del Dr. Monserrat ha terminado el programa y lo están imprimiendo para repartir entre los contribuyentes á las mismas. Las fiestas empezarán el sábado próximo con disparo de petardos, *traca* y música, siguiendo después reparto de bizcochos, Batalla de flores, sorteo de pollos y plionones para todos los suscritores á la fiesta, Corso blanco, bailes populares, fiesta árabe (parodia), corriendo la pólvora, serenatas, disparo de *tracas* todos los días. La calle estará adornada de flores y por la noche iluminada con seis potentes focos de luz eléctrica.

Procedente de Génova y Marsella, ha fundado esta mañana en la dársena el trasatlántico francés *Les Alpes*, que se dirige á Buenos-Aires, para donde ha cargado mucho vino, papel y otros efectos. Dicho buque lleva 160 emigrantes.

La Tesorería de Hacienda llama á los que estén en descubierto por el impuesto sobre utilidades á fin de que liquiden sus débitos inmediatamente.

En el expreso de Barcelona han salido para dicha capital, Tarrasa y Sabadell, con objeto de comprar géneros para la próxima temporada de invierno, los Sres Carbonell y Singo, dueños de la sastrería «The Spring» de la calle de la Paz, núm. 7.

El soldado Vicente Morell Lleonart deberá presentarse en la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza para enterarle de un asunto que le interesa.

El Alcalde ha participado á D. Francisco Oris, D. Rafael Mollá, D. Vicente Rica, don Eladio Fajarnés y D. P. Tomás Barrachinas, que el Ayuntamiento les ha concedido un voto de gracias por haber constituido el tribunal calificador de las oposiciones que se verificaron para cubrir las plazas vacantes del cuerpo municipal de Sanidad.

Hoy han conferenciado con el señor Gobernador civil los Sres D. Vicente Calabuig y Carra y D. Pascual Guzmán y Pajarón.

Es el depurativo de la sangre más eficaz. Cura los HERPES, granos e IRRITACIONES. Evita las CONGESTIONES, dolores de Cabeza, insomnios, pesadillas, etc. Frasco, 10 y 5 reales. Dr. Costas, San Vicente, 149. Farmacia abierta toda la noche.

La Soledad

Embalsamamientos y traslado de cadáveres, FEBETROS de todas clases, hábitos de todas las órdenes, COCHES FUNEBRES propiedad de esta EMPRESA, Servicio permanente. AVELLANAS, 20 Teléfono núm. 549

BAÑOS FUENTE PODRIDA

Temporada oficial, de 16 de junio á 30 de setiembre. Aguas sulfurosas, sulfúricas y nitrogenadas, de rica mineralización y superiores á todas las de la región valenciana.

Curación segura de las enfermedades de la piel, eczema (herpés), asné (barros), seborrea, calvicie, afecciones de la nariz, garganta y todos los trastornos cutáneos y mucosos, dependientes del herpetismo y eczematismo. Inhalaciones sulfúricas y balsámico-antisépticas, de eficaz acción curativa en los estornos broncopulmonares crónicos.

Mejoras en todos los servicios introducidos por la casa de Girat, que ha vuelto á encargarse del Balneario. Fondas servida por el Hotel de Oriente de Valencia. Itinerario.—Salida de Valencia los días pares de junio, julio y setiembre, é impares de agosto en el tren de las siete de la mañana, que llega á Requena á las diez y media, donde encontrarán los bañistas el coche diligencia del establecimiento. Para más informes, farmacias de B. Giner Alifan, Calatrava, 2; doctor Allán plaza de Cajeros, 6; fábrica de chocolate, Angeles, 3, y en la administración del establecimiento.

Terminada la huelga que disfrutaba, hoy se ha hecho cargo del despacho el juez de instrucción del distrito de Serranos D. Juan José García Pons, cesando en su consecuencia el interino D. Francisco Bas, que se ha encargado del juzgado municipal del mismo distrito.

El Alcalde ha dispuesto que los arquitectos Municipales Sras. Alfaro, Barbero y Aymamí, en vista del informe emitido por los señores Martorell y Dicenta sobre la inspección del Nuevo Matadero, manifiesten la cantidad que debe abonar el contratista por las deficiencias observadas en el servicio.

Bajo la presidencia del Sr. Vañó ha tenido lugar esta tarde en el Ateneo Mercantil la reunión de comerciantes para ocuparse de la cuestión voluntaria para cooperar á los gastos de la pasada Feria.

Como lo recaudado no cubre la suma calculada, tras breve discusión se ha acordado autorizar á la Junta para que gestione cerca del Ayuntamiento la liquidación de lo recaudado, prescindiendo, por este año, del cobro del arbitrio sobre rótulos y escoparates.

Trinquete de Pelayo.—Mañana, á las cinco de la tarde, se jugará un gran partido de pelota á 50 tantos y á escalera por encima cuerda entre los polígrafos Churruet, Font é Hilario (zules), contra Maguio, Chiquet de Sims y Bata (rojos). Á tan gran partido, la entrada será 15 céntimos.

Ha sido denunciado el número de hoy de *El Radical*. Lo lamentamos.

El magnífico cuadro de Espinosa «Los consellers», propiedad del Ayuntamiento, obra de inestimable valor artístico é histórico, ya que las figuras de los consellers son verdaderos retratos y sus descendientes viven en Valencia, va á ser colocado en el salón de concejales, por acuerdo de la Alcaldía, que no ha encontrado en el edificio local más adecuado para conservar tan preciosa joya.

Hoy ha estado en la Alcaldía un subdito francés que recorre los Museos de España, comisionado por el gobierno de su nación para sacar fotografías de las obras pictóricas más notables con destino á una Exposición de arte primitivo, que se celebrará en breve en París, y ha hecho grandes elogios del cuadro de Espinosa, del cual sacará mañana una fotografía si el tiempo mejora.

Hemos recibido el núm. 4 de la revista semanal de la Asociación Patriótica Española de Buenos-Aires, que lleva por título «España».

El 31 del actual, á las diez de la mañana, constituirán en la facultad de Medicina las oposiciones á la plaza de médico noveno del cuerpo de Beneficencia provincial.

Hemos recibido el número de la *Revista Valenciana de Ciencias Médicas* correspondiente al 25 del mes actual. Entre otros asuntos de interés para médicos y farmacéuticos, publica la Instrucción de Sanidad pública decretada en 14 de julio último.

Completo surtido en artículos para funeraria y confección. Llop, 10 y 12.

La inspección de Vigilancia del distrito de Serranos, que estaba situada en la calle Alta, se ha trasladado á la plaza de Serranos, junto al estanco.

Pídanse farmacias cuenta-gotas para «Llor Pol» y para «Agua Colonia Olives». Vendose á 15 céntimos. Farmacia de Allán y otras.

Aguas de Lanjarón en Valencia. Especialidades: La Salud, para el estómago y riñón; La Capuchina, para el hígado; Capilla y San Antonio, para la anemia y diabetes. Depósito, Dr. Costas, San Vicente, 149, á 60 céntimos botella de un litro devolviendo el caso. Se da una «Instrucción para su uso», gratis á quien la pida.

Los buenos Chocolates de perfecta elaboración se expenden en la acreditada fábrica La Colonial Valenciana, de Pons, Angeles, 3.

Si la importancia de un Balneario estriba en las curaciones que realiza, el establecimiento de baños de Santo Tomás, manantial de aguas sulfurosas instalado junto á la Iglesia del Grao-Valenciano, merece colocarse á la altura de los mejores de España. Su extraordinaria concurrencia prodiga grandes elogios á la bondad de las aguas, que administradas en bebidas, baños, duchas é inhalaciones tan maravillosos resultados proporcionan en la curación de las manifestaciones herpéticas, reumáticas y escrofúlosas, afecciones gastro-intestinales y bronco-pulmonares. Cualquiera línea de tranvías que va al Grao conduce al balneario cerca del Balneario, Servicio, de 6 mañana á 8 noche. La temporada oficial termina el 30 de setiembre.

BOCA.—Los dientes limpios, el aliento perfumado y la desinfección de la boca, es indispensable en el verano. Los Odontólogos Llisterrri, á base de mentol, timol y quina, es el mejor dentífrico y más inofensivo. Una peseta frasco. Farmacias y droguerías.

No hacen milagros las Píldoras de Vida del Dr. Bass (¿como algunos otros remedios?), pero dan buen resultado en las enfermedades para las cuales se indican eficaces (estómago, hígado, la sangre y el estreñimiento).

Las verdaderas Píldoras de la O no son blancas, son oscuras, y cada una debe tener las tres letras G R O. Mar, 72, Valencia.

URBERUAGA de Ubiña.—Margarita (Viçaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memoria y guías. Se remiten gratis.

DEBILIDAD NERVIOSA

Todas las personas que por exceso de trabajo intelectual ó aceleramiento del corporal sienten necesariamente falta de energías físicas, es indispensable para su restablecimiento el uso de la Kola granulada Espinar, que tiene la propiedad de tonificar el sistema nervioso y muscular en mayor grado que ningún medicamento conocido.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En el Patriarcado, á las nueve misa solemne con exposición, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva. Por la tarde á las tres, vísperas y completas con música y reserva.

En los conventos de religiosas de la Encarnación, Corpus-Christi, Santa Ursula y Zaldia, á las cinco de la tarde Hora á Jesús Sacramento con meditaciones, estación, Rosario, cánticos y reserva.

En las Escuelas-Pías, la reverenda comunidad celebra la fiesta principal de su gran Padre y fundador San José de Calasanz á las diez misa solemne con sermón. Por la tarde á las cinco el ejercicio del último día de triduo con sermón, motete, procesión diáfana y solemnísimas reservas.

En el convento de la Presentación, la reverenda comunidad cantará á las dos de la tarde vísperas y completas, y á las cinco matines y laudes en honor de su Padre y fundador San Agustín obispo.

En la parroquia de Santa Catalina Mártir y San Agustín, el reverendo clero cantará por la tarde solemnes vísperas, completas, matines y laudes en honor de su segundo titular.

En la Iglesia del convento de religiosas canónigas agustinas de San Cristóbal se celebrará el viernes próximo una solemne fiesta al esclarecido Padre y Doctor de la Iglesia San Agustín; á las nueve y media, con exposición de S. D. M., se interpretará una gran misa con música, ocupando la Cátedra Sagrada el elocuente orador R. P. José de Calasanz Rabaza, de las Escuelas-Pías.

La Rvda. Comunidad del convento de San José y Santa Tecla cantarán mañana por la tarde á las dos solemnes vísperas y á las cuatro matines y laudes á su gran Padre y Fundador San Agustín Obispo. El día 28 será la fiesta, en la que hará el panegírico del gran Doctor de la Iglesia el Dr. D. Rosario Vicente Sella. Las Cuentas-Horas que la Rvda. Comunidad celebra anualmente á su venerada y milagrosa imagen del Santísimo Cristo del Rescate que estaban anunciadas para los días 18, 19, 20 y 21 del mes de setiembre, las han trasladado á los días 12, 13 y 14 del mismo mes.

El reverendo señor cura y clero de la Iglesia parroquial de Santa Catalina Mártir y San Agustín Obispo de esta ciudad celebrará en el presente año solemnes cultos á su segundo titular San Agustín, Obispo de Hipona. Mañana jueves, á las tres y media, solemnes vísperas, completas, matines y laudes. El viernes, á las diez, misa con sermón por el elocuente orador sagrado Dr. D. Enrique Pérez Thous, coadjutor de dicha parroquia.

Acontecimiento del día

Lo constituyen las originales Mecedoras «Odalisca», artísticos muebles, de singular comodidad, solidez y elegancia exquisita. Gran variedad en su decorado. Estilos japoneses, modernistas, egipcios, Luis XV, etc., etc. Estos muebles, que son los predilectos de las personas de buen gusto, se venden á 6 euros y medio.

Privilegio para su fabricación en España durante 20 años. Único depósito para la venta en Valencia: calle de San Vicente, 93, «La Competidora».

NOFA. A la mayor brevedad se pondrán á la venta las Mecedoras para labores, las sillas «Odalisca» y unos bonitos modelos para niños.

Las misas que se celebran el día 27 en la capilla del Cementerio general de esta ciudad y en la parroquial Iglesia de Bétera, como la de ocho que se celebre el 28 en la Iglesia de Santo Domingo, se han en sufragio del alma de
EL SEÑOR
Don Federico Pascual y de Pedro
en cumplimiento del VI año de su fallecimiento
R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana 27 en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de
D. Miguel Sanchis Bergón
que falleció el 27 de agosto de 1894

Todas las misas que se celebrarán mañana 27 en la Iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, el 28 en la parroquial Iglesia de San Esteban, en el convento de Padres Carmelitas de la calle de Alboraya, y en las parroquias de las Iglesias de Nuestra Señora del Rosario (Cabañal), y de la villa de Alberico, serán a intención y sufragio del alma de
LA SEÑORA
Doña Matilde Gallo y Barrera
que falleció en el Cabañal el 28 de agosto del pasado año

Sus hermanas, hermana política y sobrino agradecerán a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos y oraciones por el alma de la difunta.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San José de Calasanz, confesor y fundador.
CUARENTA HORAS.—Mañana concluyen en la Iglesia del Colegio de las Escuelas-Pías; se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva a las diez de la tarde.
ADORACION NOCTURNA.—Santa Cruz.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY
PARQUE GLORIETA.—Lo que vale el talento.—La dicha.—A las 9.15.
FUNCIONES PARA MAÑANA
PARQUE GLORIETA.—Juan José.—La cuerda floja.—A las 9.15.
SALON NOVEDADES.—Cine-matográfico.—La complotista Luz Bell.—La simpática ballarina la Africana.—A las 8.

Dependiente de Comercio
Se necesita en The Sport.—Paz, G.

Gran Bañerario Pizarro.
— Abierto todo el año.

Pomada antisarna
MIQUEL

SE NIQUELAN Y RESTAURAN
toda clase de objetos de metal y arte
CORONA. 17—VALENCIA

Clinica de enfermedades nerviosas y mentales
GABINETE ELECTROTERAPEICO
DEL DR. BARTEINA
Catedrático y excmédico del Manicomio.—Plaza de Benlilure (antes de la Pelota), 2.
Consulta de doce a dos

Sucesos
Suicidio
Un vecino de Ayora, llamado Vicente Clavel, de 55 años, se ha ahorcado colgándose de un árbol en las inmediaciones de dicho pueblo.

Los jueces levantó el cadáver e instruyó las correspondientes diligencias sumariales.
Esos automóviles!
El alcalde de Chiva ofició al señor Gobernador ampliando la noticia que publicamos referente a degracias ocurridas por vuelco de un coche cuyos caballos se espantaron a presencia de un automóvil, y dice que consecuencia del suceso resultaron varios pasajeros heridos, entre ellos el notario de nuestra ciudad señor Mancho Tello y la señora doña Vicenta Salvo con la fractura de los dos brazos.

La huelga de los huertanos
Los huertanos han puesto en práctica desde hoy el acuerdo que ayer hicimos público de no entrar a vender sus productos en los mercados de la capital.
Hoy sólo ha entrado en Valencia, y ello no obstante, la capital ha estado surtida de

hortalizas y frutas como en tiempo ordinario, y el Alcalde ha adoptado las convenientes medidas para que por mucho que dure la huelga no note sus efectos el vecindario.
Los alcaldes de Játiva, Gandía y otras poblaciones importantes han ofrecido al señor Montefinos que no faltarán frutas, hortalizas y verduras por tiempo ilimitado, y a la postre la huelga se traducirá en perjuicio de los propios huertanos, que no podrán dar salida a sus productos.

Grupos de huertanos se han situado esta mañana en las afueras de la capital excitando a los conductores de carros de hortalizas a que dejen de entrar mañana, amenazándoles en caso contrario con volcarles los vehículos e inutilizarles las mercancías.
El Alcalde, que ha tenido conocimiento de estos hechos, ha conferenciado con el Gobernador, adoptando ambas autoridades las medidas convenientes para evitar que las amenazas se conviertan en hechos.
El señor Gobernador dió anoche órdenes a la Guardia civil para que vigilara los caminos que de los pueblos conducen a la ciudad, como así se ha hecho, a fin de evitar concusiones. No ha habido que registrar ningún hecho desagradable.

Seguindo el criterio sustentado por los labriegos de la Vega y de Ruzafa desde que surgió el actual conflicto, han acordado entrar de mañana a pasado en nuestra ciudad, siempre que las autoridades les garanticen que no serán molestados.
La huelga quedará, pues, circunscrita a los huertanos de Alboraya y pueblos limítrofes, contra quienes, correspondiendo a la bellisca acitua en que se han colocado, las autoridades y el Ayuntamiento piensan mostrarse inexorables.
Aun es tiempo de evitar un serio conflicto, cuyas consecuencias son difíciles de prever. Mediten los huertanos; mediten los que les aconsejan, si es que la conducta de aquellos obedece a escitaciones ajenas.

La Comisión de Policía urbana, en sesión de esta tarde, se ha ocupado de la limpieza pública y privada de la ciudad.
Leído el dictamen que formuló la Comisión especial, compuesta de los presidentes de las Comisiones municipales y otras personas extrañas al Ayuntamiento, sobre el modo y forma cómo ha de efectuarse la limpieza pública y privada de la ciudad, cuyo dictamen publicó la prensa oportunamente, ha sido aprobado en todas sus partes.
Seguidamente se ha tratado de la organización del servicio en armonía con lo propuesto ó sea con las necesidades del vecindario y las exigencias de la higiene, acordándose por fin, que el presidente Sr. Beltrán, con la ayuda del personal técnico del Ayuntamiento, formule los detalles que serán presentados a la aprobación de la Corporación en pleno el lunes próximo.

A última hora de la tarde, el Alcalde señor Montefinos Checa ha tenido una larga conferencia sobre el asunto de los huertanos con el señor Gobernador civil.

Fiestas en Onteniente

Como ya dijimos, pasado mañana comenzarán en Onteniente las fiestas cívico-religiosas que tantos forasteros atraen a aquella importante villa. He aquí en extracto el programa de los festejos;
Día 28.—Al amanecer diana general. Por la tarde a las cuatro entrada en la población de las comparsas de estudiantes, labradores, marineros, contrabandistas, tomasinas, moros, kábilas y turcos.
Por la noche a las nueve se organizará un gran retrete, formada por las comparsas citadas, ostentando artísticos faroles y acompañadas por diversas músicas.
Día 29.—Por la mañana, los sargentos y escuadras de las comparsas de ambos ejércitos, precedidos de sus músicos, recorrerán la carrera de costumbre.
A las nueve simulacro de contrabando por las comparsas de Contrabandistas y Marineros. A las tres de la tarde gran revista de ambos ejércitos, verificándose una reñida batalla en la Lloma de Santa Ana.
De nueve a doce de la noche bailes y serenatas.
Día 30.—Al toque del alba se repetirá el pase militar del día anterior.
A las ocho oírán misa las comparsas en las diferentes parroquias e iglesias de la villa. A las nueve se celebrará solemne función religiosa en honor del Santísimo Cristo de la Agonia, estando encargado del sermón el eloquente orador D. Justo Martínez.
A las cinco de la tarde, reunidas las comparsas en la plaza de San Carlos, empezará el desfile de la procesión.
Por la noche se repetirán los bailes y serenatas.
Día 31.—Acampados los ejércitos moro y cristiano alrededor de las hogueras en el río, Tirador y Pinos de Bodi, respectivamente, al amanecer, después de las dianas, comenzará un reñidísimo combate, en el que tomarán parte las fragatas y artillería. Llevando la parte el ejército cristiano, se replegará dentro de la población.
A las nueve, al ser despreciada por los cristianos la embajada mora, éstos reanudarán el ataque hasta poseer el castillo.
A las cuatro de la tarde, replegadas las fuerzas cristianas, mandan una embajada que, desatendida por los moros, enfurece el orgullo de los cristianos, que atacan con denuevo al castillo, que hacen desalojar a los mo-

ros, los cuales sufren una espantosa derrota. Por la noche repetición de los bailes y serenatas por las calles de la población.

ULTIMA HORA

Conferencias telefónicas
Madrid 26, 15-15.

«El Imparcial»
Se felicita del buen efecto que han producido los decretos de tres ministros.
«Es evidente—dice—que cuando se entrega a la crítica materia de estudio serio y provechoso, se olvidan las pequeñeces de la política para no pensar más que en el bien de la patria»

«El Liberal»
Titula su fondo «Cosas del tiempo», y escribe:
«Hay algo más importante para los monárquicos que el conocer cómo piensan los republicanos respecto al sufragio y otras materias. «Este algo lo constituye los ataques que el Sr. Sánchez de Toca dirige al régimen.»

«El País»
«La protesta de los republicanos franceses contra la alianza de Francia con España se abre camino.
Francia se compromete a sostener a monarquía española y su régimen despótico. Constituye una excepción.
No nos extrañará que siguiendo así acabe por restablecer el poder temporal de los Papas y aplaudir las matanzas de los turcos.»

«El Globo»
«El Sr. Villaverde se ha distinguido en política como hombre de acción violenta é impetuosa.
Ahora que ocupa el poder se ha convertido en prudente.
En lugar de gobernar se entretiene en reorganizar el partido conservador, que no otra cosa significa el haberse procurado el concurso de los Sres. Alba y Romero Robledo.
Pero no advierte que todo ese tinglado se vendrá al suelo al menor soplo de la realidad.»

La «Gaceta»
Publica las siguientes disposiciones:
De acuerdo con lo informado por las secciones de Gobernación y Fomento y del Consejo de Estado se confirma la suspensión del alcalde y 10 concejales del Ayuntamiento de Tabernes de Valldigna decretada por el Gobernador de Valencia en 22 de julio último, pasándose el tanto de culpa a los tribunales.
Concediendo ascensos de escala a varios catedráticos, entre los cuales figura el de la facultad de Medicina de Valencia D. Juan Barta.
Una circular a los rectores de las Universidades y directores de centros docentes encareciéndoles el cumplimiento del real decreto de 1900 sobre disciplina escolar.
En caso de negativa colectiva a entrar en clase, se cerrará ésta y habrá de repetirse la matrícula.
Los rectores ó directores darán cuenta al ministro del menor síntoma que observen de perturbación escolar.

Romero Robledo ministro de la Guerra
El Globo ha oído decir que se indica al señor Romero Robledo para sustituir al general Martitegui en el ministerio de la Guerra para el caso de que continúe la enfermedad que lo aqueja.
Añade que los que de esto se ocupan hacen constar que el Sr. Romero se encargará de dicha cartera completamente identificado con el Sr. Villaverde respecto al plan de reducciones.
Dicen también que como el Sr. Romero Robledo no tiene contrato ningún compromiso con el Ejército, podrá atender mejor a la amortización de vacantes y otras reformas.
Por su parte, el Sr. Villaverde ha negado en absoluto veracidad a este rumor.

Observaciones absurdas
Ha calificado el Sr. Villaverde las observaciones que hace el Sr. Azcárate respecto de la política del gobierno.

El viaje de la reina

San Sebastián.—En el suceso ha marchado la reina madre y la infanta doña María Teresa con las personas de su comitiva.
Han sido despedidas las angustias viajeras por el rey, los príncipes de Asturias, el ministro de jornada, las autoridades y numeroso público, en el que predominaban las señoras.
Hasta la frontera acompaña a S. M. y alteza el gobernador de la provincia.

Visita a los torpederos
San Sebastián.—Después de despedir a su augusta madre, el rey y los príncipes de Asturias han visitado los torpederos rusos.
Se les han tributado los honores correspondientes.

A Estella
San Sebastián.—El general Zappino ha marchado a Estella para esperar allí al rey.

¡Sentencia cumplida!

Cartagena.—A las seis de la mañana ha sido ejecutado el fallo del Consejo de guerra. El condestable Guzmán ha sido fusilado en el Arsenal.
Han formado el cuadro todas las tropas de la guarnición.
Un piquete de infantería de Marina ha hecho fuego sobre el reo, destrozándole la cabeza.

La población está consternada. ¡Dios le haya perdonado!

Nuevo buque

Cádiz.—La Compañía Trasatlántica ha decidido solemnizar la estancia del ministro de Marina en esta capital poniendo la quilla a un nuevo buque de 3.000 toneladas, en cuyos trabajos se ocuparán 1.000 obreros durante dos años.

Preparativos

Zaragoza.—En la plaza de la Constitución se está levantando un arco de triunfo dedicado al rey, al príncipe de Asturias y al Ejército.

Incendio

Gibraltar.—Se incendió el vapor Ardi. Disparó un cañonazo en demanda de auxilio, y se le prestaron seis vapores, que sofocaron el fuego, salvando a la tripulación.

Información terminada

Londres.—La comisión encargada de fiscalizar los actos de la Intendencia Militar en la guerra de África ha terminado su cometido. La causa de falta de plan en los servicios.

Protestas de Deschanel

París.—El presidente de la Cámara, monsieur Deschanel, ha dirigido un comunicado a los periódicos negando que asistiera al palco

de los Humbert ni a sus partidas de caza ni que haya pedido jamás dinero prestado.

Madrid 26, 16-15.

Ratificación de un tratado
Londres.—Han sido canjeadas las ratificaciones del tratado de comercio anglo-chino.
Lo de Macedonia
Constantinopla.—El gobierno ha llamado al general en jefe del ejército turco, relevándole del cargo.

Lebaudy

Liverpool.—El yate en que viajó el célebre Lebaudy, llegó a Las Palmas seguido de un crucero español.

Lebaudy desembarcó, entregando a dos abogados los títulos en que funda sus derechos a la propiedad de 140 millas del territorio del NE. de África que no pertenece a nadie.

Firma del rey

San Sebastián.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:
Nombrando auditor supernumerario del Tribunal de la Rota a D. Nicolás Varela.
Reformando la demarcación escolar.
Ditando reglas para el traslado de matriculas.

Disposiciones de Guerra

Contiene las siguientes el Diario oficial del ministerio:
Una relación de destinos del arma de infantería, que alcanza a 7 tenientes coroneles, 25 comandantes, 43 capitanes, 53 primeros tenientes y 16 segundos.

En ella figuran los siguientes, que afectan a esa región:
Al comandante D. Prudencio Fernández López, excedente en la tercera región, se le destina al regimiento de Otmaba.

Al ídem D. José Gomila, excedente, al regimiento de Totán.

Al ídem D. Ramón Francia, excedente, de la reserva de Castellón, excedente en la tercera región.

Los capitanes D. Cándido Mir, del regimiento de Sevilla; D. Juan Megía, del de Totán, y D. Luis Angosto, del de Sevilla, quedan en situación de excedentes en la tercera región.

El capellán mayor D. José Guastavino, que prestaba sus servicios en el Hospital militar de Valencia, pasa al de Burgos.

El ídem D. Mariano Pinedo, del Hospital de Barcelona, para el de Valencia.

Barcelona 26, 17-10

Explosión en el «Canalejas»

Esta mañana a las nueve menos cuarto, a bordo del vapor Canalejas, atracado de costado en el muelle de la Muralla, frente a Capitanía general, ha hecho explosión la caldera de las maquinillas de carga y descarga de cubiertas.
La detonación ha sido formidable, produciendo gran alarma en el muelle y en gran parte de la capital.

De la caldera explotada se han escapado chorros hirvientes de agua y de vapor.
Ha resultado muerto un palero y heridos de más ó menos gravedad cinco fogoneros.

Averías

El buque ha sufrido averías de importancia. Se ha roto el tubo de alimentación de la caldera y se han inundado los tanques de lastre, quedando tumbado el barco de la banda de estribor.

Auxilios

Inmediatamente de ocurrir la catástrofe se han presentado a bordo un teniente de carabinieri, un vista de la Aduana, el jefe de policía con varios inspectores y agentes y un cabo de mar.

También se han presentado en el lugar del siniestro el teniente de navío Sr. Manjón, juez instructor de causas de la Comandancia marítima, y las tripulaciones del crucero Río de la Plata y cañonero Temerario con bombas de achicar.

Diligencias

El Sr. Manjón ha tomado indagatoria al capitán del Canalejas, procediendo al levantamiento del cadáver, que ha sido trasladado al depósito del cementerio del SO., donde mañana se le hará la autopsia.

Los heridos han sido conducidos en camillas a la casa de Socorro del distrito de la Lonja, en donde han sido curados de primera intención, ingresando casi todos ellos después en el Hospital.

Las víctimas

El muerto se llamaba Eduardo Bencl Lludé, tenía 32 años, era casado y habitaba en el número 6 de la calle de Cervantes de Valencia.
Los heridos son:
Eugenio Clivera Monjo, de 24 años, soltero, natural de Javea. Se halla moribundo.
Juan Navarro Marqués, de 44 años, casado, habitante en la calle de Florentina, de Pueblo Nuevo del Mar (Valencia). Presenta quemaduras de primero y segundo grado, y heridas en ambas sienes. Gravísimo.

Norberto Sala, de 36 años, casado, habitante calle de los Angeles, núm. 56, de Pueblo Nuevo del Mar (Valencia). Grave.
Gaspar Estopiñá, de 32 años, casado, habitante en la calle de Escalante, de Pueblo Nuevo del Mar (Valencia). Grave.
Ramón Liso, de 26 años, soltero, habitante en la calle de la Huerta, núm. 7, de Pueblo Nuevo del Mar. Menos grave.

Después de curado de primera intención, ha sido trasladado al vapor y de allí a una casa particular.

Visita a los heridos

La viuda de Sanz Selma, que es la propietaria del buque, ha visitado a los heridos, dando órdenes para que sean atendidos con esmero.

También les ha visitado el capitán del Canalejas.

El buque

A la hora en que telefoné, el Canalejas queda casi en su posición normal merced al trabajo de las bombas de achique.

Desiertos

Han ingresado en los calabozos del cuartel de Alfonso XIII cuatro trompetas del regimiento de dragones de Montesa que desertaron colectivamente.

Fueron detenidos en Hostalrich. Se les instruye sumaria.

Los basureros

La huelga de los basureros continúa en igual estado.

Madrid 26, 18-15

Cotización

En el correo se han hecho hoy:
El 4 por 100 Interior a 77'80.
El ídem al próximo a 78'00.
Los francos a 37'60.
Las obligaciones del empréstito a 97'10.

Viaje aplazado

Zaragoza.—Se han recibido telegramas partidarios anunciando que el rey aplaza su visita a esta capital hasta el próximo octubre.
Aunque la noticia no ha sido confirmada oficialmente, las autoridades no la creen inverosímil.

Tanto es así, que han ordenado suspender los preparativos que venían haciéndose para recibir dignamente a S. M.

Confirmación de la anterior

En efecto, esta Agencia acaba de recibir un despacho de San Sebastián confirmando la noticia de que S. M. aplaza el viaje a Zaragoza hasta el mes de octubre, durante las fiestas de Nuestra Señora del Pilar, accediendo a los deseos de los zaragozanos.

Irán, pues, a la capital de Aragón antes de su regreso a Madrid.

Declaraciones de Romero Robledo

San Sebastián.—El Pueblo Vasco publica las siguientes declaraciones del Sr. Romero Robledo:
«Se me hizo y acepté la oferta de la presidencia del Congreso, sin que ello significara pacto ni compromiso alguno con el gobierno.
En la oferta y aceptación no media la obligación del cumplimiento de ninguna condición de presente ni de futuro.»

Cupándose de las próximas elecciones, dice:
«Aunque las perdieran los monárquicos, ya aislados ya unidos, no creo que ello tuviera el carácter de un plebiscito favorable para los republicanos.»

Sostengo que, aunque en algunas regiones triunfaran los republicanos, la inmensa mayoría del país es monárquica.

No niego importancia ni alcance al movimiento republicano.

Por eso entiendo que los monárquicos deben aprestarse a la lucha, que sostendrán con tesón frente a los republicanos.

Creo que las Cortes deben abrirse antes de las elecciones municipales.»

El viaje de la reina

San Sebastián.—Pasó el tren real por Irún y Hendaya, en cuyas estaciones fueron saludadas las angustias viajeras por aristócratas y distinguidas personas.

En Hendaya el diputado nacionalista monsieur Doroulié obsequió a S. M. y alteza con ramos de flores, y dió vivas a España.

En dicha estación cambiaron de tren, prosiguiendo el viaje.

Detenciones

La policía ha detenido al dueño del carruaje que atropelló días pasados a un niño en la carretera del Pardo.

También ha detenido a un sugeto llamado Vicente Aguas, que por el procedimiento del entierro intentó timar a un súbdito de la Argentina 10.750 pesetas, obligándole a venir desde su país.

No era automóvil

Algunas personas aseguran que el vehículo que mató a un hombre en el paseo de Recoletos no era un automóvil, sino un carro tirado por seis caballerías.

Así lo han manifestado a las autoridades.

Atropello

En la calle de Atocha un carruaje ha arrojado esta tarde a un hombre, saltándole un ojo y produciéndole otras heridas de consideración.

El Correo

Aplande los decretos de los Sres. Gasset y González Besada, pero entiende preciso que se cumplan con la misma buena voluntad con que han sido redactados por sus autores.

«El Correo Español»

Dice que si el viaje del rey, después de costar mucho dinero, no resultara provechoso, valdría más que D. Alfonso viajara de incógnito.

Artículo de Figueroa

El Nacional publicará esta noche un artículo de Suárez de Figueroa contra la campaña antimonárquica que hace el Sr. Blasco Ibañez en El Pueblo de Valencia.

Llegada de Gasset

Esta mañana llegaron los Sres. Gasset, Burrell y conde de San Luis.

En Venta de Baños saludó al ministro una comisión de Valencia, invitándole a que asista al Congreso Agrícola que se verificará el próximo mes en aquella ciudad.

El Sr. Gasset ofreció hacer lo posible por complacerles y les encargó le avisen con alguna anticipación.

En Madrid fueron recibidos los viajeros por los funcionarios del departamento de Agricultura, políticos y amigos particulares.

Riña sangrienta

Granada.—En el ventorrillo de la Cuesta de los Molinos rieron dos apreciables sugetos apodados «Niño de los Asnos» y «Cabrilla loca».

El segundo dió al primero una tremenda puñalada, dejándole exánime.

Madrid 26, 19-15.

El artículo de «El Nacional»

El artículo del Sr. Suárez de Figueroa que publica esta noche El Nacional se titula «Por el rey», y en él ataca duramente al Sr. Blasco Ibañez por el artículo que publicó en El Pueblo sobre la enfermedad de S. M.

Dice que ha llegado la hora de romper el mutismo que alienta a la rufianesca grey, con escándalo de los propios republicanos.

Añade que Blasco Ibañez, parapetado tras su acta de diputado, no sólo se ocupa de la enfermedad del rey, sino que ofende a su augusta familia.

Recuerda que cuando Blasco Ibañez fué mordido en su honra con acusaciones de prevaricador, los monárquicos le tendieron la mano de amigo, nadie hizo caso de aquellas comidillas de maljuerzas, y cuando vaya al Congreso se encontrará con que no ha perdido las consideraciones personales.

«Si un monárquico—continúa—hollase la honra de algún republicano, se movería la pluma de la Albufera para censurar con acritud a aquel que se empeñaba en hacer ver a la madre cómo se morían los pedazos de su corazón.

Ha llegado el momento de contener el agravio y hacer propaganda monárquica.
No basta amar platónicamente a la monarquía.
Hay que defenderla.
Así como defendió a un republicano a quien quiso residenciar un tribunal de aristócratas, protesto con energía de esa inmunda campaña que intenta salpicar con el barro de las calles la augusta representación de la patria.»

